



## TABLÓN

### PROPUESTA DE APROBADOS POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR JEFE DE LA POLICÍA LOCAL

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente y tal como está previsto en la convocatoria y bases del proceso selectivo para la provisión, mediante sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Subinspector Jefe de la Policía Local, escala de Administración Especial, escala Ejecutiva, categoría Subinspector, grupo A, subgrupo A2, hace pública la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal Calificador, y que a continuación se relaciona, a efectos de que por el opositor aprobado se de cumplimiento a lo previsto, si no lo hubieran hecho ya, la documentación prevista en la convocatoria y las bases en el plazo de 20 días naturales

Orden	Apellidos y Nombre	DNI
Puntos		
1	González García, David	****909**
11,7092		

Contra la resolución del Tribunal podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento de Haro, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal la Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado en concordancia con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Haro a 3 de febrero de 2021  
D.E: 2021/3279. Arch.: 2019/178 - 2 4 3  
ALCALDESA PRESIDENTA